

La inclusión social en los procesos globales de urbanización

Social inclusion in the global processes of urbanization

Resumen:

El presente artículo plantea una discusión acerca de la ciudad como producto espacial de las relaciones sociales de sus actores y de los modelos de desarrollo que a lo largo de la historia han incidido en su configuración. El papel que juega el Estado se ha transmutado conforme al empoderamiento de los agentes promotores apoyados en la lógica de la especulación y la ganancia; sin embargo, en las experiencias sociales yace un modelo urbanístico más humano, basado en el rescate de los procesos de socialización.

Palabras clave: Desarrollo urbano, conflicto político, política social, marginalidad.

Abstract:

This article presents a discussion about the city space as a product of the social relations of actors and models of development that throughout history have contributed to its configuration. The role of the State has been transmuted in accordance with the empowerment of the promoters supported in the logic of the speculation and the gain; however, in the social experiences lies a more humane urban model, based on the rescue of the socialization process.

Keywords: Urban development, political conflict, social policy and social exclusion.

Por:
Francisco Acatzin Espinosa Müller
Arquitecto (UNAM) y Doctor en
Antropología Social (ENAH)
Facultad de Arquitectura,
Universidad Nacional Autónoma
de México (UNAM)

Recibido: 20 de Abril 2014
Aceptado: 25 de Mayo 2014

A lo largo de la historia de la humanidad el asunto de las ciudades se ha referido a la existencia de factores que coadyuvan en la fundación y desarrollo de las mismas, para su posterior consolidación territorial con respecto a ciudades más pequeñas o de menor relevancia; configurándose finalmente como referentes hegemónicos que concentran ciertas estructuras y componentes según el papel que juegan en una región y momento determinados, siendo estos de diferente tipo, tanto simbólicos como materiales.

Si bien es cierto que “la ciudad es lugar de múltiples relaciones: sociales, políticas, religiosas, étnicas, etc., que median el uso y apropiación del espacio urbano. Son los habitantes los que a partir de su posición de grupo o clase y de su localización en la ciudad, se apropian y significan el espacio urbano” (Licona V., 2007: 173) adquiriendo también diferentes posibilidades de establecer relaciones con las instituciones gubernamentales y convertirse en actores en la gestión y construcción de la ciudad.

La ciudad es un producto histórico soportado en la relación entre las condiciones materiales de producción y los diferentes referentes simbólicos que han prevalecido en su devenir, mismos que constituyen una serie de lenguajes que facilitan la lectura de la misma desde los diferentes sectores sociales que la producen y la habitan en su relación con las estructuras institucionales que promueven de forma hegemónica un referente específico.

1. La Ciudad como hecho histórico.

Desde la antigüedad, las referencias en torno a la aparición de los primeros asentamientos humanos han orientado hacia los estudios de arqueología e historia, encargados de recrear los modos de vida del pasado a partir de la existencia de los vestigios arqueológicos, cuyos referentes más palpables lo constituyen precisamente los elementos arquitectónicos que permanecen en el tiempo y que son aquellas construcciones emblemáticas que se conservan por su escala y magnitud, y que seguramente destacaron por su importancia simbólica. Estos elementos son los templos y monumentos históricos de la sociedad antigua, así como al conjunto de elementos físicos que permiten suponer una recreación del pasado.

Un primer problema para la lectura de estos referentes es el carácter contemplativo desde el cual se observan las piezas o monumentos como “obras producidas con la finalidad estética de ser observadas” (Sánchez Vázquez, A., 2005: 15); es decir, aislándolas de sus respectivos contextos y eliminando los diferentes objetivos que motivaron su producción, mismos que pueden derivar en finalidades mágico-religiosas, funcionales u operacionales, e incluso políticas.

Esta modalidad de aislar la producción humana con una perspectiva puramente “estética” para deleite de las generaciones futuras, resulta ser una forma que se ha generalizado también para el análisis de los monumentos históricos y, en consecuencia para cualquier objeto producido por el ser humano, incluyendo la ciudad.

No es de extrañar que actualmente en las escuelas de diseño, arquitectura y urbanismo exista una corriente hasta cierto punto hegemónica, en donde predominan los aspectos formales que enfatizan en el carácter artístico de estas disciplinas.

Las ciudades fueron configurándose a sí mismas como centros emblemáticos concentradores de una relativa importancia con respecto a los espacios o lugares de la naturaleza; estos mismos vestigios arqueológicos han servido para generar diferentes teorías del desarrollo humano, fungiendo como archivos históricos que dan cuenta del grado de significación que pudieron llegar a tener estas concentraciones de población a partir de su consolidación como centros ceremoniales de mayor incidencia para un territorio mucho más amplio; razón por la cual se dio pauta a las primeras concentraciones humanas.

Desde mediados del siglo pasado, la concepción urbanística aparecía ya ciertamente ligada a su referente histórico:

Los contenidos de esta organización física y moral de la ciudad, se están modelando y modificando uno con otro por su mutua interacción, este fenómeno tiene que producirse dentro de un ámbito que no puede ser otro que el de la vida de la propia ciudad, que en este caso no es sino la historia... La ciudad, en última y radical instancia, es un ser histórico (Chueca G., 1968: 37).

De ahí que se pueda señalar que los primeros asentamientos humanos utilizaron los referentes simbólicos acordes a su época para lograr consolidar su importancia espacial a partir de una primera y elemental diferenciación con la naturaleza como tal. O por lo menos, con una exaltación de algunos elementos de índole sagrado para diferenciarse del entorno natural.

Enfocada a la Ciudad de México, la siguiente referencia (emanada en 1987 en el Coloquio Nacional de Investigadores sobre las transformaciones de los Centros Urbanos), obliga a reconsiderar en la importancia de la estructura económica con respecto a las relaciones sociales y su incidencia espacial:

las relaciones sociales de orden muy distinto entre sí que entran en conflicto por la apropiación de una misma estructura urbana producida para otros propósitos varios siglos atrás. Indica esto que las transformaciones de la estructura económica y social en el centro de la Ciudad de México están teniendo lugar –cada vez con mayor velocidad y sofisticación– sobre un espacio urbano producido con anterioridad cuando las relaciones sociales eran otras y otras también las relaciones de poder entre las clases sociales (Mercado, A., 1988: 24).

Cabe retomar estos criterios que permitieron la configuración de estas primeras concentraciones de población para identificar las causas del remoto pasado con aquellas que en la actualidad son las promotoras del desarrollo y crecimiento de las ciudades.

Riane Eisler (1987) hace una reflexión que resulta fundamental para entender esas primigenias causas, cuando afirma que cualquier cultura puede interpretarse por lo que tiene, pero así también por lo que no tiene. De ahí que inicie la reflexión de los “orígenes” de las civilizaciones desde un pasado mítico mucho más relacionado con su entorno natural (de sobrevivencia y subsistencia) bajo una perspectiva de “sustentabilidad” inicial entre la naturaleza y el ser humano como parte de ella. Es decir, que si antes de los referentes arqueológicos de las que consideramos civilizaciones antiguas (dícese los vestigios de Mesopotamia y Egipto), no había pirámides ni templos que refirieran a poderosos “jefes”, “principales” o “agentes divinos”; quizá se deba simplemente a que no había tales y en

consecuencia, el único referente al que se le debía cierto reconocimiento o “culto” era a la naturaleza misma.

En los estudios históricos de los primeros asentamientos humanos se plantea el probable contenido simbólico referente al culto hacia patriarcas representantes de lo sagrado, lo que habla de una primera separación entre los símbolos del poder sobre lo natural, o del anhelo de controlar las fuerzas de la naturaleza para asegurar una condición mínima de subsistencia. La identificación de lugares emblemáticos que dieran pauta a semejantes cultos no está del todo desvinculada de un cierto conocimiento del entorno natural sustentado por una cultura antigua basada en las potencialidades humanas, que permitió un proceso evolutivo hoy día invisibilizado y transfigurado, que ha sido imposible de detectar desde el actual enfoque hegemónico que concibe el dominio del hombre con respecto a la naturaleza. Según Eisler, los elementos simbólicos en torno a los cuales se constituyen estas primeras concentraciones humanas giran predominantemente en torno a referentes sagrados que exigen una renovada revisión desde otros modelos que conciban una ruta evolutiva basada en la solidaridad y la colaboración.

Para efectos de este artículo, esta concepción resulta comparable al enfoque estructuralista levi-straussiano (1962) con respecto al conocimiento de los pueblos llamados “salvajes” y su capacidad para evocar una ciencia mítica equivalente a la ciencia racional de occidente; que permite romper con la visión eurocentrista; tal como se planteó anteriormente.

En la actualidad se sabe por demás que las ciudades son productos históricos donde se concentran las estructuras de poder político y económico, y que en ellas conviven una serie de referentes simbólicos emanadas de las diferentes matrices culturales que han transitado en su devenir; y que muchos de éstos se encuentran aún presentes en veces ocultos o invisibilizados ante el predominio de concepciones desarrollistas de nuestra época hegemónicamente capitalista y su respectivo imaginario espacial.

La ciudad es interacción entre población y medio ambiente... escenario de una forma peculiar de

producir y consumir... punto nodal donde se concentra el desarrollo del modo de producción capitalista... Pero no es sólo el cascarón físico de las relaciones o de ambientes. Es ante todo producto de la intención humana, resultado de la acción social, escenario de conflictos sociales y derivación de manifestaciones culturales. Es producto de la historia (Tamayo, S. y Wildner, K., 2005: 28).

La serie de signos y los imaginarios que han dado base a la producción de ciudades transitan a su vez por acumulaciones y transformaciones que abarcan la parte mítica y mágica, operativa y funcional, de subsistencia, sobrevivencia y desarrollo; pero sobre todo dados de forma heterogénea en la medida que se cuestiona la existencia de sociedades monolíticamente estructuradas.

Quizás este último aspecto sea hoy día mucho más evidente si se toma como referencia la necesidad que guardan los grupos humanos con respecto de sus respectivos territorios para contar con mayor capacidad de incidencia en ellos, y donde además, esta capacidad de actuar directamente en las decisiones que tengan que ver con la transformación espacial siempre está plagada de serias contradicciones al momento de determinar quién hizo qué cosa y cómo lo hizo.

El fragmento del famoso poema de Bertolt Brecht: "Preguntas de un obrero que lee", trae a la luz este dilema:

*Y Babilonia, destruida tantas veces,
¿quién la volvió siempre a construir?...*

A partir de esta simple pregunta se esboza el problema de la invisibilización de los actores reales que transforman y participan del entorno; sobre todo en vista de que en los últimos años los procesos de urbanización han estado sumamente ligados a los planteamientos de la globalización neoliberal, que asignan al Estado un papel muy particular como promotor de condiciones óptimas que permiten a los capitales transnacionales operar de una forma eficaz en los territorios nacionales; y que de forma determinante (aunque no determinista) esto se ve reflejado en los intersticios de acción para los grupos sociales, académicos y populares.

2. La ciudad en la fase neoliberal.

El espacio urbano ha sufrido una serie de transformaciones en su devenir, y en cada momento histórico el influjo de los grandes centros urbanos se ha dado por diferentes paradigmas, observando ciudades donde predomina el imaginario mítico-religioso, el de protección y seguridad, el de productividad y progreso y, hoy día, el de consumo y acceso a las "comodidades" del desarrollo tecnológico; lo que puede significar, según muchos especialistas, llegar a un punto de inflexión donde las consecuencias ecológicas y sociales lleguen a un punto sin retorno.

El término <<ciudad>> tiene una historia emblemática y simbólica profundamente inserta en la búsqueda de significados políticos. La Ciudad de Dios, la ciudad asentada sobre un monte que no puede ocultarse..., la relación entre ciudad y ciudadanía –la ciudad como objeto de deseo utópico, como un lugar específico de pertenencia dentro de un orden espacio-temporal en perpetuo movimiento- todas ellas cobran un significado político en el marco de un imaginario colectivo crucial (Harvey, D., 2013: 15).

El carácter hegemónico de los grandes centros urbanos fue acrecentándose en la medida que se construye el imaginario de un espacio donde se concentran todos los beneficios de un progreso y desarrollo determinados, así como de un tiempo que rige todas las actividades realizadas en este espacio. La aspiración a adquirir una mejor calidad de vida, el acceso a mejores condiciones laborales así como a los servicios que la modernidad provee, son algunos aspectos que han incidido en la consolidación y crecimiento de los centros urbanos actuales; aunado al carácter planificado y de intervenciones especializadas para un "mejor" funcionamiento de la vida urbana; pero sobre todo al desarrollo para la sociedad de consumo.

Si bien es cierto que las grandes concentraciones urbanas brindan una serie de ventajas en relación a la posibilidad de eficientar los recursos económicos que se invierten en infraestructura, para proveer del equipamiento urbano que la sociedad requiere para su óptimo desarrollo o tan sólo para abastecer de alimentos; también permiten la concentración de conocimientos

y la especialización de la fuerza de trabajo necesarias para la innovación tecnológica y para la constitución de espacios de comercialización e intercambio con otras regiones.

En la formación de profesionistas especialistas del espacio (arquitectos, urbanistas), así como de teóricos del desarrollo económico y social (economistas, sociólogos y demás disciplinas humanísticas); existen diversos enfoques que argumentan en la necesidad de incorporar a las zonas rurales hacia una modernidad que promueva el crecimiento económico, permitiendo el acceso de la población a los avances tecnológicos garantizando así su desarrollo; por lo que en el ejercicio profesional, hablar de zonas rurales es hablar de la necesidad de “llevar el progreso” y de “incorporar al desarrollo”, entendiendo con esto la dotación de equipamiento urbano, la inversión en infraestructura (carreteras, redes de drenaje y de agua potable, etc.), la promoción de programas de desarrollo económico y social, así como una serie de acciones de política pública que buscan la incorporación de estos sectores rurales al modelo de desarrollo modernizante.

Sin embargo, a pesar de que estos aspectos provean “mejores condiciones de vida”, están confinados para ciertas zonas y para determinados sectores sociales en función de la conveniencia de invertir en ellas por razones que tienen que ver con la obtención de ganancias tanto económicas como políticas.

En muchas zonas expulsoras de migrantes no se cuenta con los mínimos servicios de salud o de educación, entendidos bajo el modelo desarrollista impulsado desde el Estado. La realidad es que sólo una parte de la población tiene acceso a los beneficios que el “desarrollo” capitalista promete, a costa del deterioro de la calidad de vida de quienes viven alejados de estas zonas o que se encuentran excluidos del acceso a estos bienes.

Tomando en cuenta que “cualquier sistema complejo de producción supone organización espacial... y de que uno de los ejes de la modernización capitalista es la aceleración del ritmo de los procesos económicos y, por tanto, de la vida social” (Harvey, 2004: 255); el hecho de que las aspiraciones para proporcionar a las poblaciones asentadas en las zonas rurales de mejores condiciones de vida no hayan sido cumplidas de forma cabal y que, contrario a los objetivos de desarrollo que prometen los planes de gobierno, las zonas rurales se encuentren en

un estado de abandono consolidándose como expulsoras de su población; refleja la vocación de los modelos de desarrollo y la exclusión de amplios sectores de la población, tanto del ámbito rural como del urbano.

En todo el universo urbano se dan ahora mayores contingentes de pobres y la agudización de los problemas de déficit de vivienda, servicios públicos, infraestructura, inseguridad, contaminación de los ecosistemas urbanos... además de que el proceso de urbanización no se detiene, pero no es impulsado (o por lo menos no del todo) por la dinámica económica de las ciudades en sí misma, sino por el rechazo del mundo rural (Garza Villarreal, G., 2005: 140).

Esta relación dicotómica entre el moderno y contemporáneo universo urbano de predominancia mestiza versus el mundo rural, atrasado y tradicionalista de los indígenas, producto de “la incapacidad para reconocer y aceptar al otro, que en este caso es la otra civilización, la mesoamericana” (Bonfil Batalla, 1990: 232); se ve reflejado en la propia estructura clasificatoria con la que en el caso del Estado mexicano se cuenta para categorizar a las ciudades. Asimismo, se sostiene en el imaginario colectivo de los “urbícolas” de que la población indígena se encuentra arraigada en pequeños asentamientos rurales donde reproduce actividades productivas de carácter artesanal para el autoconsumo, y donde el acceso a la ciudad conlleva la incorporación hacia una concepción de “progreso” como significación imaginaria, misma que posibilita la jerarquización entre los “agentes contemporáneos” que habitan en las ciudades y de aquellos “no-contemporáneos” que continúan asentados en su referente espacial opuesto, el entorno rural.

Al igual que como lo planteaba Wirth al determinar el modo de vida urbano bajo la influencia directa del tamaño, la densidad y la heterogeneidad; la disciplina urbanística y las políticas públicas insisten en clasificar una ciudad exclusivamente por el número de habitantes, lo que resulta un tanto escueto para el análisis etnográfico que se realiza en ellas; puesto que la categoría de ciudad conlleva una subordinación de facto para aquellos lugares con pocos habitantes que simplemente se clasifican como “poblaciones”, y que por tanto son sujetas a acciones de gobierno sumamente diferenciadas. Por decir un ejemplo, aún hoy, a partir de estos rangos de población se define

la jerarquía urbana que una ciudad debe tener, y por tanto el nivel de servicio al que puede aspirar para dotarla de escuelas, centros de salud, espacios para la recreación, el abasto y los servicios urbanos.

Por tanto, las políticas públicas que al día de hoy rigen el desarrollo de las ciudades y demás asentamientos humanos, quedan establecidas en una serie de reglamentos y normas que pretenden regular y planificar el comportamiento y el destino del suelo urbano de acuerdo a Planes de Desarrollo; y más, dicho aparato normativo incide aún en zonas consideradas aún como no urbanas cuando se trata de concentraciones rurales, zonas forestales, de conservación, patrimoniales, agroindustriales o de reserva ecológica; puesto que el alcance de los mismos permite comprender el sentido territorial que lleva implícita la vida de las comunidades indígenas y su relación con los asentamientos considerados como ciudades.

Resulta cada vez más evidente que las instituciones que inciden en la espacialización de la ciudad actúan como correa de transmisión de fuerzas e intereses económicos, en correspondencia a un modelo que exige la obtención de mayores ganancias y que subordina concepciones de ciudades alternativas o diferenciadas, emanadas de otros criterios que no sean propiamente los de la especulación. La ciudad, tal como se concibe hoy día, es centro político y económico que permite la inclusión al mercado neoliberal, centro de negocios que concentra a grandes cantidades de población, incorporada a la globalización mundial gracias a su capacidad de consumo y a su aspiración por ascender en la jerarquización social mediante la renuncia de la identidad propia. Para dar cuenta de ello, y de las serias contradicciones que esta intencionalidad genera al interior de las instituciones de gobierno, resulta necesario identificar el papel que juega el Estado a través de los diferentes programas sociales y, sobre todo, de las respuestas que la población genera, negándose a formar parte de la frivolidad del dinero y produciendo espacialidades desde la socialización y la convivencia.

3. El Estado y la ciudad.

Existen una serie de trabajos emanados del urbanismo, la economía y la sociología que han dado cuenta de la relación entre modelo económico y desarrollo urbano, enfatizando

en “la obligación que deben enfrentar... las ciudades para elevar su eficiencia como espacio que sirve a la valorización del capital” (Mercado, A., 1988: 22). Esta función ha sido adquirida por las ciudades a partir de procesos históricos que le asignan al Estado, entendido éste como la estructura de gobierno, de ciertas características para la construcción de un andamiaje institucional que le permita cumplir con esta obligación.

El sistema urbano es una específica articulación de la estructura social dentro de una unidad espacial para la reproducción de la fuerza de trabajo. Estaría definido por:

- 1) El ensamblaje de los dos elementos fundamentales del sistema económico: producción y consumo, y el intercambio entre ellos;
- 2) La gestión de la relación entre los elementos anteriores en términos de la dominación de una clase sobre las demás; y
- 3) El elemento simbólico, como especificación de lo ideológico a nivel espacial y en relación al sistema como un todo.

De este modo, el sistema urbano no puede ser considerado como algo externo a la estructura social general, sino como una especificación, como una parte de ella (Ruiz Ballesteros, E., 2000: 36).

Sin embargo, estas características no se adquieren de forma homogénea y tampoco se generan en plenitud de consensos entre los diversos actores que la gestionan, la producen y la viven. De hecho, en la conformación de las instituciones que regularán estos aspectos siempre existen tensiones y conflictos evidenciados a través de las prácticas espacio-temporales que, de manera particular, realizan estos actores; toda vez que en los hechos “no existen aparatos estatales estructurados en torno al multiculturalismo, sino más bien Estados y gobiernos que están introduciendo, sectorialmente, reformas y políticas sociales de carácter multicultural o pluricultural” (Bello, A., 2009: 83) sin considerar una inclusión real de esta diversidad.

Pese a la existencia de referentes hegemónicos, estas contradicciones se trasladan a su vez en las diferentes esferas donde se lleva a

cabo la vida cotidiana, y en ellas establecen confrontaciones y diálogos que generan los discursos que serán adoptados por los diferentes actores posibilitando la acción colectiva.

Se puede decir por ello que el Estado no es un ente monolítico en el que se reproducen mecánicamente acciones puntuales para revalorizar el capital, sino que esta función principal se matiza según la capacidad de cada uno de los actores que buscan incidir en ella por ejercer una presencia y de la posibilidad de implementar sus respectivos referentes simbólicos tanto en lo espacial como en lo temporal.

De cierta manera, la potestad estatal para decidir en torno al territorio como soporte de la "identidad nacional", ha llevado en su seno un "triple desafío" al tratar de regular las relaciones sociales entre promotores y habitantes; por un lado, buscando consolidar el carácter progresista del Estado "modernizador" adecuándose a las necesidades especulativas de los sectores empresariales; por otro lado, mediando con las demandas de los sectores populares a través de la adopción de un discurso postrevolucionario de bienestar social; y finalmente, con la carga de asumir los fenómenos emanados de las contradicciones sociales como parte de procesos inevitables a los cuales el Estado debía dirigir.

Lo que es el verdadero signo de nuestro tiempo es ese formidable crecimiento de los grandes centros urbanos, antes desusados porque el avance demográfico general era mucho más lento y porque ese plus demográfico no lo absorbían desproporcionalmente las grandes ciudades... el resultado es que todas (las ciudades) han entrado a lo que yo llamaría una fase de <<transformación incongruente>>... porque el ritmo de crecimiento es muy superior a las posibilidades de previsión de las autoridades, a su capacidad de asimilar los problemas, y generalmente a su cortedad de créditos para acometer las reformas de gran empeño que son las que ayudan a crear nuevas estructuras eficaces sin malgastar el dinero en reformas eventuales y de circunstancias (Chueca G., 1968: 224-225).

En los hechos, lo anterior resulta totalmente comprensible partiendo que el aparato normativo que planteaba la jurisdicción

planificadora por parte del Estado, emanaba de esta triple concepción: una relativamente nacionalista, proveniente de los imaginarios "revolucionarios" de justicia social y bienestar que obligaba al Estado a dotar de todos los servicios necesarios para el desarrollo de la sociedad; la segunda, del Estado promotor y planificador exclusivo del territorio, y la tercera, del Estado administrador promoviendo una estructura burocrática bicéfala y bipolar que terminó cargada a la proliferación de empresas constructoras y gestoras subcontratadas para el supuesto cumplimiento de las necesidades sociales.

La incapacidad gubernamental para contener el desbordamiento de la mancha urbana ha sido resultado de una especulación del suelo urbano plagada de innumerables actos de corrupción y de la manipulación ante la necesidad de contar con un techo donde vivir por parte de los sectores más desprotegidos. El hecho de referir estos temas da cuenta del papel que tendría que asumir el Estado a fin de racionalizar el territorio para el conjunto de usos y necesidades que atiendan a la sociedad en toda su diversidad; incluyendo a los grandes contingentes de migrantes que día con día se concentran en los centros de mayor relevancia política y económica.

Tomando en cuenta que el Estado, desde su teoría clásica, se conforma de gobierno, población y territorio; los marcos normativos existen precisamente para intentar regular el desarrollo de cualquier asentamiento humano, su ubicación estratégica, sus capacidades para concentrar a la población y dotarla de los servicios necesarios así como su impacto ecológico. Sin embargo la aplicación de éstos se da de forma discrecional sirviendo como herramienta de poder en favor de los sectores más privilegiados; por lo que esta concepción clásica termina por referirse propiamente a las estructuras de gobierno que simplemente administran su facultad para dotar de licencias de construcción incidiendo en la sociedad y en el territorio.

La necesidad de contener y regular el crecimiento de las ciudades, particularmente de la capital mexicana y de aquellas que se constituyen como los centros políticos y económicos hegemónicos, continúa presente en la planeación urbana y sigue siendo objeto de las políticas públicas, mismas que tienen que enfrentarse además a todas las implicaciones ecológicas que conllevan los procesos de

urbanización y que han sido preocupación de amplios sectores de la sociedad desde mediados del siglo pasado.

4. Actores y promotores urbanos: intereses contrapuestos

En la medida que las estructuras institucionales se modifican al imponérselas una lógica especulativa del suelo urbano, tanto las organizaciones como demás actores urbanos en condición marginal plantearán variantes siempre y cuando logren redefinir sus expectativas y sus imaginarios dotándose de prácticas que guarden cierta correspondencia con respecto a los marcos reguladores del aparato estatal. En consecuencia, el mismo proceso se lleva a cabo de manera inversa una vez que la política pública se ve obligada a responder a los intereses colectivos y facilite a las gestiones populares incidir en sus respectivos territorios.

Los asentamientos populares, que son el producto “natural” de un mercado excluyente, representan también el resultado de años de insuficiente voluntad política para promover iniciativas innovadoras y aplicar políticas preventivas con visión de largo plazo. Son también el resultado de sistemas de planeación que no consideran adecuadamente esta demanda de suelo para vivienda (o para actividades productivas o de comercialización) por parte de la población más pobre (Iracheta Cenecorta, A., 2000: 15).

Cuando Lourdes Arizpe (1979) hablaba de las mujeres mazahuas y otomíes que vendían sus productos en la ciudad de México, hacía referencia a los factores estructurales que motivaban el fenómeno migratorio desde una posición profundamente marginada, de forma tal que su presencia en la ciudad obligaba a un uso específico de aquellos espacios públicos donde llegaban a tener acceso para comercializar sus productos, siendo éste un uso predominantemente orientado a la sobrevivencia a través de esta actividad.

Esto lleva a identificar estos espacios de acuerdo a los planteamientos de Emilio Duhau y Angela Giglia (2008) como “áreas testigo”, donde se confrontan las expectativas y significados que los diferentes actores sociales llegan a

configurar de acuerdo al papel que necesitan o deben jugar en los mismos, estableciendo ciertas dinámicas emanadas de prácticas muy concretas tales como la ocupación de un mismo espacio público que es utilizado por un sector de la población como espacio de recreación y esparcimiento mientras que otro sector lo utiliza como espacio de subsistencia a través de la comercialización de sus productos muchas veces de manera informal.

A partir de estas prácticas diferenciadas se configuran también referentes simbólicos acordes a lo que estos espacios y tiempos llegan a significar para cada uno de estos sectores, reflejando a su vez el abandono institucional hacia estos actores marginales que tienen que recurrir a “actividades informales” por encontrarse “fuera” de la estructura económica formal. Como bien apuntan De Alba, F. y Lesemann, F. (2012), es importante señalar que esta externalidad es totalmente aparente, resultado de un mecanismo de exclusión no de la estructura económica en su conjunto, sino del acceso al aparato de beneficios y derechos sociales que constituyen la política pública de asistencia social.

Es así que se muestra la manera en que el papel de mediador de las instituciones gubernamentales se reduce y se somete a los intereses y requerimientos del mercado alejándose cada vez más de las expectativas y necesidades de la población marginada; dando como consecuencia que las contradicciones sociales sean más evidentes y que éstas se reflejen en la confrontación de concepciones espaciales emanadas de imaginarios no sólo diferentes, sino opuestos.

Resulta entonces más notoria la presencia de este tipo de actores cuya incidencia en las políticas estatales ha adquirido mucha mayor relevancia. Los sectores empresariales van incrustándose en la estructura institucional imponiendo sus intereses al obligar ciertas dinámicas de uso, gestión y producción, y donde su participación se vuelve cada vez más requerida:

Los sectores privados tienen especial poder en el contexto de las ciudades, pero no en su conjunto... no es la clase capitalista, como un todo, la que ejerce su poder y su influencia, con carácter general en la política urbana, sino un sector concreto: el que está más directamente relacionado con el negocio del suelo... cuyo único interés

está en el crecimiento indiscriminado de la ciudad y en la implementación de los valores de cambio del suelo (Ruiz B., 2000: 42).

Mientras que el suelo urbano se considera fuente y destino de inversiones para fortalecer la estructura económica de acumulación, en el otro sentido predomina el valor social y simbólico como generador de procesos de socialización para la recreación de la cultura popular y la vida cotidiana; derivando en una mediación estatal que termina siendo un asunto eminentemente político al inclinarse el Gobierno a favorecer los intereses de los sectores empresariales.

La planificación territorial es un acto de voluntad y poder mediante el cual se construye la ciudad, a partir de una previa conceptualización del territorio. Mediante la planificación se está definiendo la ciudad, sus elementos principales, sus prioridades, sus problemas; en definitiva, su futuro... por tanto la planificación territorial es un ejercicio político en su forma más pura (Ruiz B., 2000: 181).

Se construye así un andamiaje discursivo en donde operan los referentes simbólicos de la eficiencia del sector privado que debe trabajar de forma conjunta con un Estado que se convierte en "incluyente" a través de políticas urbanas promoventes de la inversión privada. Sin embargo, esta inclusión es relativa; pues se prioriza a los sectores empresariales haciendo creer que participan de forma desinteresada forjando ese referente simbólico a través de la figura de "empresas socialmente responsables", misma que a su vez deberá ser acreditada por otro tipo de instituciones casi siempre conformadas por los mismos sectores empresariales e incluyendo a los sectores académicos y sociales que concuerdan con estos planteamientos.

Realmente de lo que se trata es de generar un escenario que legitime el derecho a la especulación en función de un supuesto interés colectivo. El crecimiento de las ciudades y el desbordamiento de lo que los urbanistas llaman la mancha urbana no sólo reflejan la capacidad estatal efectiva en su intento de regular y dirigir el desarrollo urbano; sino más bien, demuestra su verdadera vocación de incorporar cada vez más territorios a la lógica mercantil especulativa.

Por ello la concepción de "megaciudad", tan promovida por muchos agentes políticos,

académicos y empresariales, está anclada a ese gran territorio incorporado a la economía global y deriva en ambiciosos megaproyectos que son impulsados por actores empresariales específicos. De esta manera es posible amalgamar los referentes simbólicos de "modernización-globalización-formalidad" en confrontación con "atrasado-popular-informal" que refleja el carácter elitista y privatizador de las políticas públicas con respecto a los espacios urbanos en su conjunto (De Alba, F. y Lesemann, F., 2012).

La producción de vivienda y de los espacios públicos tampoco escapan a este tipo de concepciones que tienden a sobrevalorar el papel de los sectores empresariales como promoventes "indispensables" y benefactores en el desarrollo urbano, dotando específicamente a la vivienda de una carga simbólica que tiende a mercantiliarla como un producto regido de forma exclusiva por los intereses económico-financieros; aunque de forma diametralmente opuesta existen algunos resquicios de participación ciudadana que se resisten a someter sus experiencias de producción y apropiación a la lógica mercantil.

5. Indígenas en la ciudad de México.

A finales del siglo XX el empoderamiento de los intereses económicos empresariales promovieron la adopción del modelo neoliberal causando el rompimiento definitivo del sentido de planificación exclusiva estatal y dando pauta no sólo al desbordamiento de las ciudades tradicionales como a la proliferación de nuevos asentamientos con poblaciones millonarias:

En México, globalización significa la transformación del país en una plataforma de producción industrial para el mercado estadounidense. Ésta tiene que ver con la cercanía geográfica y con la relación histórica de ambos países, y tiene como consecuencia la reestructuración radical de la economía. Este nuevo orden afecta a los bienes producidos, a las condiciones de producción y al orden espacial de producción, lo que, en consecuencia, llevó a una transformación del patrón migratorio y un cambio en la red urbana. Con esto se puede decir que la caída de la posición de primacía demográfica de Ciudad de México tiene que ver directamente con

su integración subordinada en la zona económica norteamericana (Parnreiter, C., 2005: 9).

Lo anterior lleva a la preocupación respecto al sometimiento del desarrollo urbano y de las políticas públicas a esta condición de especulación del suelo que impacta en varios ámbitos de la vida cotidiana; desde aquellas que tienen que ver con las condiciones laborales, experiencias de luchas reivindicativas por el acceso al suelo para vivienda, modelos de consumo cultural, construcción de políticas públicas de asistencia social, modelos de intervención con grupos marginados, entre otros elementos.

De ahí que la política pública diseñada para atender la necesidad de vivienda de la población indígena o de aquella "población originaria" no exista en los grandes centros urbanos; sino que se dirija principalmente hacia las llamadas poblaciones rurales que son consideradas como los territorios propiamente indígenas, incluyendo a las zonas consideradas todavía rurales que se encuentran generalmente en las zonas periféricas.

Conceptualmente, en la política y la legislación en la materia, no existe una definición de vivienda indígena, pero sí sobre vivienda rural, las cuales difieren según la fuente consultada. A continuación dos enfoques diferentes:

1. En el Programa "Vivienda Rural" de Fonhapo, la población objetivo es la que habita en localidades de alta y muy alta marginación de hasta 5,000 habitantes.
2. Para el Programa "Esta es tu casa" de la Conavi, la "vivienda rural" queda definida como "aquella que está ubicada en localidades cuya población no exceda de 2,500 habitantes y que no es cabecera municipal de conformidad a los indicadores del INEGI.

Así, la categoría de "vivienda indígena" sólo toma sentido cuando la propia población se asume como tal, identificando las características que para ellos "debería tener" la vivienda que les permita desarrollar sus actividades cotidianas de convivencia familiar y comunitaria, la práctica de su espiritualidad y todo lo que respecta a su cultura, tradiciones y actividades productivas y de consumo (González, A. I., 2010: 11).

Desde varias disciplinas existe el abordaje de este fenómeno complejizando los propios estudios emanados a partir de la antropología urbana que ha enfatizado en la diferenciación entre la ciudad como espacio físico, producto espacial de relaciones históricas; con respecto a lo urbano como forma de vida en la ciudad.

En este sentido, bajo la perspectiva de la economía urbana y la planeación, Gustavo Garza (1999: 151-171) hace una interesante síntesis de los estudios relacionados con la ciudad desde 1940 a 1991 en nuestro país; enfatizando el carácter pionero de las disciplinas antropológicas y sociológicas (cabe señalar que Garza no diferencia entre los estudios emanados desde estas dos disciplinas), y el predominio de éstas hasta 1960.

Según la recopilación hecha por Garza, de 1961 a 1970 se dio un predominio de publicaciones demográficas a la par del crecimiento urbano motivado por un mayor índice de movimientos migratorios hacia los mismos; lo que permitió que las investigaciones urbanas adquirieran un carácter interdisciplinario. Durante la década del setenta se incrementó notablemente el número de publicaciones abordando aspectos de planeación y planificación; lo que coincide con otros autores cuando afirman que el Estado mexicano se plantea como un objetivo fundamental adquirir un mayor control territorial a través de la Ley General de Asentamientos Humanos, emitida en 1976. Continuando con Garza, éste destaca la aportación de los estudios de Castells para el análisis del papel de los movimientos sociales, entonces ya considerados actores primordiales en la incidencia de las políticas públicas y de la producción social ante el incremento de asentamientos desde entonces caracterizados como "irregulares".

Durante la última década recopilada por Garza, vuelve a darse un predominio de las investigaciones antropológicas y sociológicas destacándose la participación de los movimientos sociales, la participación social y la cultura urbana. Desde el punto de vista del autor, a finales de los años ochenta se da un desgaste de los planteamientos marxistas que ligaban los estudios urbanos con la estructura económica paralelamente a la adopción del modelo neoliberal y a la reducción del papel estatal en la planeación territorial.

El impacto de la crisis en los ochentas y la adopción de un modelo neoliberal de

desarrollo redujeron la participación del Estado en la planeación territorial, cediendo en cierta medida su lugar a las "fuerzas del mercado". Al mismo tiempo, disminuye la acción del Estado en lo urbano y lo regional como consecuencia de la privatización de empresas relacionadas con las condiciones generales de la producción y de bienestar social (Garza V., 1999: 167).

En testimonios a exfuncionarios de empresas paraestatales durante la década del noventa, antes de iniciarse su desmantelamiento, se da cuenta del cambio radical en las políticas públicas para abordar las demandas de los sectores populares. Igualmente, en testimonios emanados de actores sociales y de académicos vinculados con los procesos sociales de lucha por la vivienda; se hace referencia a que muchos de los actuales planteamientos que se promueven desde el Estado fueron hechos por las propias organizaciones populares desde las décadas del setenta y ochenta; pero que han sido refuncionalizados a conveniencia de los actores financieros. De todos estos aspectos se enfatizará más adelante, pero de momento dan cuenta que cualquier cambio en la política pública incide directamente en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana:

los procesos de sistematización mundial tienden al desordenamiento de comunidades pre-existentes, alianzas, modos de ser, etc. Cuanto más las ciudades se insertan en redes globales, más sus anteriores niveles de organización son amenazados, alterados o destruidos. El "Outsourcing", la generación de inmigrantes foráneos, causan transformaciones culturales y sociales (incluyendo la proliferación de pandillas con diversos niveles de integración en diferentes redes de narcotráfico, etc.) lo que lleva a nuevas formas de identificación, nuevas identidades y una estructuración general de patrones económicos formales e informales en un desorden general sistemático que impulsa nuevas coaliciones y a veces movimientos sociales, al mismo tiempo que impulsa fuerzas autoritarias para contener el desorden generado por el sistema (Zimmerman, M., 1998: 27).

Ante la imposición de estos nuevos esquemas los sectores sociales populares e indígenas migrantes, tienen que renovarse en sus procesos de gestión y entonces la política pública recurre a nuevos mecanismos que

contengan la inconformidad social; ya sea con ciertos paliativos o con un sistema más eficiente para deslegitimar, cooptar, diluir o reprimir a los movimientos sociales. Los programas de gobierno se convierten en un asunto de poder que permite caracterizar a los sujetos beneficiarios para dosificar la acción gubernamental en la atención de sus propias necesidades espaciales y sociales.

Ahora bien, esta reseña acerca del papel trascendente que juega la estructura económica en función de la planificación urbana y de la consolidación de las ciudades como espacios hegemónicos de nuestro tiempo; no quita de lado las críticas realizadas en función de los análisis de corte marxista que le dieron a esta relación una gran relevancia. De la misma manera, los estudios que trataron de minimizar esta importancia en función del papel determinista que generalmente se le da a los aspectos económicos, prefirieron centrarse en otros aspectos sin atreverse a ignorar completamente el aspecto económico y material; situando sus estudios de caso en el contexto capitalista, aunque no siempre de forma explícita.

Actualmente, se han realizado diversos estudios para determinar la organización espacial de las actividades económicas, con el objetivo de analizar la productividad de la Ciudad de México. Las relaciones de producción y de consumo dentro de la ciudad se traducen en una organización espacial que puede incrementar o inhibir la capacidad productiva de las empresas. Los estudios empíricos sobre la Ciudad de México han permitido entender, hasta ahora macroespacialmente, es decir, según delegaciones y municipios conurbados, la configuración espacial de estas actividades y los patrones que conforman (Cruz Muñoz, F., 2012: 17).

6. Consideraciones finales

En la actualidad es necesario retomar este enfoque debiéndose abordar a través de un replanteamiento acerca de la importancia que tiene la base económica tal como lo plantea Harvey (2004: 225-235), puesto que la adopción del modelo neoliberal ha venido a transformar la política pública en la atención de las demandas sociales, y que los movimientos sociales a su vez, también han tenido que modificar sus estructuras internas para adecuarse a esas políticas y poder constituirse como interlocutores del aparato institucional.

Los estudios empíricos a los que se refiere Cruz Muñóz (2012) exigen un abordaje de las espacialidades a nivel micro, abonando para la antropología el fértil escenario para la realización de investigaciones a profundidad para identificar las prácticas emanadas por los actores sociales en nuestro contexto actual, pero también en el papel que juega el Estado a través de los actores institucionales en la aplicación de políticas públicas que intentan regular el uso de los espacios públicos y de los procesos de gestión.

Si bien, “la política social... anuló por completo a los programas de desarrollo urbano... evidenciando que se trata verdaderamente, de la abdicación del gobierno federal a encabezar las políticas nacionales de desarrollo urbano, pensando que el mercado puede cumplir la función de asignación del suelo y construcción de la infraestructura necesaria...” (Garza V., 2005: 101); la incidencia territorial de este cambio en el papel estatal define el marco en donde se establecen las relaciones entre las instituciones transmutadas y los actores sociales, originando la emergencia o el recrudescimiento de nuevas pugnas entre concepciones espaciales diferenciadas y temporalidades contrapuestas.

Mike Davis (2006) explica la manera en que se promovieron las grandes oleadas de migrantes rurales hacia los centros urbanos; planteando una manera de ver estos flujos migratorios desde una perspectiva diferente a la convencional. En lugar de cuestionar las razones por las que millones de personas migraron de las zonas rurales, la pregunta que dirige su análisis trata de responder los motivos que inhibían el desplazamiento poblacional en la primera mitad del siglo XX; encontrando que las zonas rurales contaban con la autosuficiencia necesaria para mantener a sus poblaciones con cierta autonomía y en condiciones relativamente óptimas.

Tuvo que generarse una crisis en el campo para expulsar a millones de personas y que se vieran en la necesidad de trasladarse a las principales zonas de desarrollo industrial, proceso que el autor denomina como la traición del Estado benefactor ante las promesas de bonanza y el acceso a mejores condiciones de vida que el cambio de residencia suponía. Bajo esta lógica, la falta de apoyos al sector campesino respondió a una lógica que promoviera el deterioro de las condiciones de vida en las zonas rurales, a fin de motivar la expectativa de

los habitantes de estas regiones para acceder hacia los beneficios que las zonas urbanas ofrecían motivando así los flujos migratorios a los grandes centros urbanos concentradores de riqueza.

De ahí la importancia por retomar estas experiencias emanadas de los sectores populares que, tal como lo plantea Gustavo Romero (2004: 29-31), han pugnado por “generar estrategias para encauzar y potenciar sus esfuerzos... al producir su propio espacio habitable”, la mayoría de las veces desde una condición de marginalidad y en ocasiones más severas, desde la irregularidad y la ilegalidad; a través de lo que se ha dado en llamar “proceso de producción social del hábitat” entendido como modo de producción alternativo que surge por la participación de los propios habitantes en respuesta a los modelos dominantes, y que integra factores tales como “acceso al suelo, dotación de servicios y equipamiento suficiente, acceso a materiales y componentes, asistencia técnica, financiamiento y acceso a recursos, así como –de manera fundamental– la participación de los usuarios en las distintas etapas de producción”.

Las modalidades de este tipo de procesos son, efectivamente, muy diversos; pues cada uno de ellos emerge desde situaciones muy específicas aunque tengan que lidiar con la misma estructura gubernamental.

Tal como recuerda Harvey (2013), en los últimos años estas iniciativas se han articulado en torno al principio del derecho a la ciudad como demanda socio-política; aunque habría que considerar que esta articulación también se da en diferentes niveles, puesto que asumen diferentes dinámicas de acuerdo a la particularidad de su condición y a la manera en que se enfrentan al predominio gubernamental. Se trata de nuevas reivindicaciones y de nuevas estrategias que son puestas en acción por actores urbanos reconstruibles, que refuncionalizan su referente étnico, popular o de clase a través de prácticas espacio-temporales, conformando una nueva utopía de socialización que debe ser asimilada por la política urbana.

Generalmente los acercamientos entre estos actores con el aparato gubernamental se dan ante una actitud estatal que tiende a ignorar estos procesos o en el mejor de los casos, mantenerlos en la marginalidad como receptores pasivos de programas

asistencialistas. Pese a esta intención, estas experiencias han logrado generar una espacialidad que se contrapone a los modelos hegemónicos, situándose como alternativas de urbanización, como intersticios para las dinámicas de socialización con sus propias temporalidades; aunque de ninguna manera, ajenas a la presencia estatal y a la especulación. El considerarlas desde una lógica de derechos sociales y políticos, puede llegar a ser una vía para que nuestros centros urbanos adopten un carácter más incluyente y humano.

Bibliografía

- BELLO, Álvaro (2009) "Multiculturalismo, ciudadanía y pueblos indígenas. ¿Un debate pendiente en América Latina?, en VALLADARES DE LA CRUZ, L. R., PÉREZ RUIZ, M. L. y ZÁRATE, M. (Coords.) *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia*. México: UAM-I/Juan Pablos. pp. 79-116
- BONFIL BATALLA, Guillermo (1990) *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo.
- CRUZ MUÑOZ, Fermín Alí (2012) *Configuración espacial de la industria en la Ciudad de México*. [Tesis de doctorado] México: El Colegio de México. Estudios Urbanos y Ambientales.
- CHUECA GOITIA, Fernando (2011) [1968] *Breve historia del urbanismo*. 3ª ed. México: Alianza.
- DE ALBA, Felipe y LESEMANN, Frédéric (Coords.) (2012) *Informalidad urbana e incertidumbre. ¿Cómo estudiar la informalización en las metrópolis?* México: PUEC-UNAM.
- GARZA VILLARREAL, Gustavo (1999) *Cincuenta años de investigación urbana y regional en México, 1940-1991*. México: El Colegio de México.
- (2005) *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, Ana Isabel. (2010) *Producción social de vivienda indígena. Una alternativa para el derecho a la vivienda desde los pueblos originarios*. México: COPEVI. Extraída en noviembre del 2014 desde <http://www.copevi.org/images/documentos/dtis/folletocopeviPSVindigena.pdf>
- HARVEY, David
 - (2004) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
 - (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Akal.
- IRACHETA CENECORTA, Alfonso (2000) "Políticas e instrumentos de generación de suelo urbanizado para pobres por medio de la recuperación de plusvalías", en IRACHETA CENECORTA, A. X. y SMOLKA, Martim O. *Los pobres de la ciudad*. México: El Colegio Mexiquense. pp. 13-40
- LICONA VALENCIA, Ernesto (2007) *Habitar y significar la ciudad*. México: Conacyt.
- MERCADO, Ángel (1988) "Estructura socioeconómica y movimientos sociales en las áreas centrales de la ciudad de México", en COULOMB, R. y DUHAU, E. (Coords.) *La ciudad y sus actores*. México: UAM-A. pp. 19-33
- PARNREITER, Christof (2005, mayo) "Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de ciudad de México y Santiago de Chile", pp.5-28. *Revista Eure*. Vol. XXXI, N° 92. Santiago de Chile.
- ROMERO, Gustavo (Coord.) (2004) *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED.
- RUIZ BALLESTEROS, Esteban (2000) *Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismo*. Buenos Aires-Madrid: Miño y Dávila.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2005) *De la estética de la recepción a una estética de la participación*. México: FFyLetras/UNAM.
- TAMAYO, Sergio y WILDNER, Kathrin (2005) "Espacios e identidades", en TAMAYO, S. y WILDNER, K. (Coords.) *Identidades urbanas*. México: UAM. pp. 11-34
- ZIMMERMAN, Marc (1998) *Fronteras latinoamericanas y las ciudades globalizadas en el nuevo orden mundial*. Traduc. por Daniel Bermúdez con Martín Giesso y Elbio Rodríguez Barilari. U. of Illinois ay Chicago/LACASA Chicago. Extraída en marzo del 2011 desde <http://tigger.uic.edu/~marczim/mlac/pitsplar.html>